Bucaramanga, 5 de agosto de 2025

Ingeniero
Oscar Yesid Vega Fontecha
oyvegaf@sena.edu.co
Supervisor del Contrato

Doctor
Javier González Franco
Ordenador del gasto

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.8097013

Respetados señores:

Por medio del presente, me permito solicitar formalmente una prórroga al plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8097013, cuyo objeto es "Contratar la compra de materiales de formación para apoyar los programas de cuidado estético de manos y pies adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente", el cual tiene como fecha de terminación el día 7 de agosto de 2025.

La presente solicitud se sustenta en una situación de fuerza mayor que ha afectado de manera directa la logística y el cumplimiento oportuno de las entregas previstas. Los días 4 y 5 de agosto de 2025 se presentaron cierres viales en la vía entre Bogotá y Bucaramanga[1], lo cual ha imposibilitado el tránsito normal de vehículos de carga y, por tanto, el transporte de algunas de las mercancías correspondientes a los materiales de formación objeto del contrato.

Adicionalmente, es importante señalar que el día 7 de agosto corresponde a un día festivo de carácter nacional, lo que limita aún más las posibilidades de culminar las actividades contractuales en dicha fecha.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos la prórroga del plazo contractual por cinco (5) días calendario, contados a partir del 8 de agosto de 2025, es decir hasta el viernes 15 de agosto de los corrientes, a fin de garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y asegurar la entrega oportuna de los materiales en las condiciones pactadas, previendo en todo caso que los cierres viales puedan extenderse durante todo el resto de esta semana.

[1] https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/caos-en-vias-de-boyaca-hacia-bogota-por-paro-de-mineros-parameros-y-ahora-paperos-estos-son-los-corredores-totalmente-bloqueados-3478113

https://www.vanguardia.com/colombia/2025/08/04/campesinos-bloquean-la-via-tunja-bogota-por-incumplimientos-del-gobierno/#goog_rewarded

Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

ELKIN ARMANDO ROJAS MENESES
C.C. nro. 88.306.969

ANITEC S.A.S.

Dirección: Carrera 31 # 21-28, Bucaramanga.

Teléfono: 3114050328

Correo electrónico: anitecsas@gmail.com